

CAPÍTULO 1

Retos de la Nueva Escuela Mexicana en el ejercicio de normas gramaticales básicas, como resultado de los procesos de formación universitaria: caso Guerrero

Challenges of the New Mexican School in the exercise of basic grammatical norms as a result of university training processes: the case of Guerrero

Jorge Luis Monroy Gutiérrez

monroy38@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-7228-6581>

Universidad Autónoma de Guerrero, México

Eliño Villanueva González

14203@uagro.mx

<https://orcid.org/0000-0002-6609-4121>

Universidad Autónoma de Guerrero, México

Daniel Mora Magallón

21250567@uagro.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9334-7780>

Universidad Autónoma de Guerrero, México

RESUMEN

El presente trabajo surge de la aplicación experimental del proyecto Montañas de Letras, encaminado a la promoción de la lectura, la comprensión lectora y la escritura en planteles escolares, desde la Universidad Autónoma de Guerrero, y su presentación como propuesta urgente ante diversas dependencias e instancias relacionadas con el ámbito educativo, así como del análisis empírico del contexto en el ejercicio de normas elementales de la Gramática en oficinas públicas, a partir de revisar portales electrónicos oficiales de distintas áreas importantes en la vida cotidiana, lo mismo que perfiles en redes sociales de personajes destacados de la actividad política, la representación social, la iniciativa privada y la academia, todo ello con la finalidad de aportar a la reflexión colectiva ante la propuesta de instaurar la llamada Nueva Escuela Mexicana (NEM), por parte del Gobierno de la República, en su pretendida intención de brindar a la sociedad una enseñanza humanista, incluyente, integral, con equidad y excelencia.

Palabras clave: Educación, Nueva Escuela Mexicana, Violencia, Desigualdad, Alienación.

ABSTRACT

This work arises from the experimental application of the project Montañas de Letras, aimed at promoting reading, reading comprehension and writing in schools, from the Autonomous University of Guerrero, and its presentation as an urgent proposal to various agencies and bodies related to the educational field, as well as the empirical analysis of the context in the exercise of elementary rules of grammar in public offices, from reviewing official electronic portals of different important areas in everyday life, as well as profiles in social networks of prominent figures in politics, social representation, private initiative and academia, all with the aim of contributing to the collective reflection on the proposal to establish the so-called New Mexican School (NEM), by the Government of the Republic, in its intention to provide society with a humanistic, inclusive, comprehensive, with equity and excellence education.

Keywords: Education, New Mexican School, Violence, Inequality, Alienation.

INTRODUCCIÓN

El Lenguaje en la cotidianidad

Los actores importantes y los comunes

La intervención desafortunada de una diputada local, Estrella de La Paz Bernal, ante el pleno de la Legislatura en el Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en una sesión de trámite, en noviembre de 2021, referente a protocolos de los ayuntamientos del estado de Guerrero relacionados con sus leyes anuales de ingresos, devino en un escándalo de corte político por el "bochornoso momento" (El Sur, 2021) durante el cual la legisladora alteró los nombres de varios de los municipios con jurisdicción en esta entidad del sur de México.

La representante de uno de los distritos electorales del municipio de Acapulco, afiliada al Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), despertó una ola de críticas que permaneció por varios días y quedó registrada como testimonial pública, debido a la lectura y pronunciación deficiente de las denominaciones oficiales al referirse a los más de ochenta municipios de esta entidad, entre las cuales se señaló su formación académica con una maestría en Juicios Orales y la obtención de un grado de doctorado en Derecho.

Los señalamientos se centraron en la pregunta de cómo era posible que alguien que ocupara un cargo de representación política importante en el plano social, pero, además, detentara una formación académica universitaria con los grados más altos, hiciera una lectura a tal modo infame de los nombres de los municipios que representa. Si así leen los personajes importantes, cómo lo harán los actores modestos, comunes, en el ejercicio del Lenguaje como elemento fundamental en la interacción cotidiana en el plano de las sociedades humanas.

El hecho motivó la revisión deliberada de portales oficiales de instancias públicas y perfiles en redes sociales de personajes importantes en la política, la academia, la ciencia y, en general, la representación social, con el propósito empírico de verificar si el asunto de la diputada era un hecho aislado, fortuito, o tenía que ver con un contexto común en el que a los dignatarios del estado de Guerrero les importa o no el respeto por las normas elementales del Lenguaje y la Palabra como los más bellos activos humanos.

En el caso particular de las áreas públicas se revisaron las páginas digitales de diversas instancias, con ejemplos sorprendentes de falta de respeto por la Gramática, tanto en términos de acentuación como en ortografía, sobre todo en la sintaxis. Se eligió de entre todas al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG), por su mayor enlace con la Educación Superior, a partir de la formación académica y la investigación científica. En cuanto a los perfiles públicos de personajes importantes en las redes sociales, se revisaron nombres ligados a la política, la ciencia, la academia, el empresariado, en ámbitos variados, pero por aludir a cuestiones individuales, los resultados sólo serán referenciados, por respeto a esa condición. Sin embargo, sí es pertinente mencionar que hay casos críticos en cuanto a la solvencia y el garbo con los cuales los potentados guerrerenses expresan públicamente mensajes sin el mínimo decoro por las reglas gramaticales.

El planteamiento de este trabajo experimental y testimonial tiene que ver con el anuncio de la entrada en aplicación de un nuevo modelo para la enseñanza en nuestro país, conocido como la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que si bien está en un proceso de demostración de su viabilidad en los niveles básicos, finalmente, al tratarse de una disposición emprendida desde el Gobierno central, no tardará en llevarse al nivel de la Educación Superior, que es donde se forman a los profesionistas y científicos.

La intención es mostrar el reto enorme que tiene frente a sí esta iniciativa, sobre todo tomando en cuenta el gravísimo contexto de inseguridad, violencia e impunidad que tiene lugar en el sur del país, en particular en Guerrero, como reflejo del entorno nacional, en el cual las bandas delictivas dominan prácticamente todas las actividades sociales, desde los emprendimientos más modestos para generar ingresos y sobrevivir en los pueblos aislados, hasta las relaciones comerciales que implican movimientos mayores de capital.

Cómo hacer encajar la intención del Gobierno de la República en el sentido de tratar de garantizar el derecho de todas y todos los estudiantes del país a "una educación gratuita, laica, humanista, incluyente, integral, con equidad y excelencia" (Senado de la República, 2023), con ejemplos regionales como el de Guerrero, en el que se reportan mil 408 carpetas de investigación criminal durante el año 2023, de ellas se judicializan apenas 12 (ni siquiera el 1%), y no se aclara un solo asesinato doloso durante todo ese año. Son varias reflexiones las que nos hacen prever que no será una tarea fácil, sobre todo en una entidad con los niveles de rezago social y económico como Guerrero, a pesar de lo cual ninguna instancia, ni siquiera la Secretaría de Educación, ha respondido a la iniciativa universitaria para llevar el proyecto *Montañas de Letras* a más de trescientos planteles de bachillerato, con dinámicas para promover la lectura, la comprensión lectora y la escritura en los jóvenes y alejarlos de la inercia de pasar a formar parte de la delincuencia.

El programa se ha presentado lo mismo ante comisiones y diputados del Honorable Congreso del Estado, como máxima instancia de representación popular en la entidad, lo mismo que ante la oficina de la propia gobernadora del estado: Evelyn Cecia Salgado Pineda, la Rectoría de la Universidad Autónoma de Guerrero, el Colegio de Bachilleres, el Instituto del Telebachillerato, la Asociación de Preparatorias Populares, y sobre todo la Secretaría de Educación Guerrero, como normativa mayor, sin obtener al menos una contestación.

Ello a pesar de que la garantía de éxito del mismo se ha demostrado al aplicarse de forma experimental en una veintena de escuelas de municipios de las distintas regiones que conforman la geografía del sur, como una forma de alentar en los estudiantes que en breve estarán cursando sus estudios profesionales, la posibilidad de incursionar en la belleza de la Palabra y el Lenguaje como el sendero más corto de acceso al conocimiento y la vía más rápida al disfrute auténtico de la felicidad en calidad de seres humanos.

El detonante del contexto

La sesión del 4 de noviembre de 2021 en el Congreso del Estado de Guerrero, a pesar de ser de simple trámite, se difundió con amplitud debido a que en uno de los puntos a tratar la diputada Estrella de la Paz Bernal, como suplente de la Mesa Directiva, se vio obligada a leer la lista larga de municipios de Guerrero, en atención de un protocolo relacionado con la anual presentación de sus paquetes fiscales para el año siguiente. En su participación, incurrió en una serie de errores en la

pronunciación correcta de los nombres de los ayuntamientos.

Más allá del espectáculo inapropiado de un representante popular que no conoce las denominaciones de las demarcaciones político administrativas que representa, y lo expone en la máxima tribuna política, las críticas se centraron en cómo es posible que los partidos postulen a cargos de tal relevancia a personas con ese nivel de deficiencias en la lectura. Sin embargo, los mayores señalamientos tuvieron como aspecto central el que la legisladora ostenta estudios de posgrado, en su caso en materia de Leyes, al nivel de doctorado.

El hecho pudo quedar en lo anecdótico, tomando en cuenta la inmensidad de casos de ese tipo ocurridos tanto en el estado de Guerrero como en el país, en el plano federal, pero dio lugar al análisis de otros sectores, ajenos al Poder Legislativo, en los cuales egresados de instituciones académicas universitarias desempeñan cargos igualmente importantes en la interacción social, en este caso en el estado de Guerrero, así como la revisión de los perfiles en redes sociales de prohombres de la política, el sector privado y la academia.

Así, como parte de este trabajo, se procedió a revisar páginas electrónicas de varias dependencias públicas, con lo cual se descubrió que el respeto por las normas primarias de la Gramática no son lo más importante en las publicaciones. No sólo en el nivel institucional, sino en el caso particular de personajes, funcionarios y líderes, con gran garbo, aplomo y desparpajo hacen publicaciones, de corte personal, incluso familiar, o dirigidas a sus usuarios, seguidores, familiares o conocidos con faltas de ortografía deprimentes.

Uno de los portales oficiales revisados fue el del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado, tomando en cuenta el papel determinante que dicho órgano tiene justamente en la organización, supervisión, financiamiento y fiscalización de las actividades que llevarán a elegir a los gobernantes y representantes populares. Se encontró entre sus publicaciones el acuerdo 030/SO/24-02-21, de febrero de 2021, en el cual se establecían parámetros para los gastos de campaña de los diversos candidatos. Ahí también se encontraron alteraciones en los nombres de los municipios de algunas de las regiones, incluso la incorporación de uno semejante, pero con localización en un estado diferente, o bien se incurrió en la supresión o el agregado de letras. Se desconoce si tales fallas pudieron haber tenido repercusiones en los resultados finales de la elección de ese año, tomando en cuenta que se trata de la institución normativa de los procesos de votación y que, por lo mismo, debiera haber una revisión más escrupulosa de las publicaciones.

Así se encontraron, por ejemplo, los casos de Acatepec, que se sustituyó por "Ecatepec", localizado en el Estado de México, o la modificación de otros, como fue el nombre de Ajuchitlán del Progreso, que se anotó como "Juchitlán", o bien Alcozauca de Guerrero, que se escribió como "Alcozauaca", Cutzamala de Pinzón, que se plasmó como "Cuatzamala", al igual que Tlacoachistlahuaca, que fue inscrito como "Tlacoachistlahuaca", Zirándaro se anotó sin acento, y Florencio Villarreal se puso "Villa Real". Lo curioso es que después de la publicación de los yerros por parte de medios de comunicación locales, para las consultas más recientes los nombres fueron modificados, con la anotación de la grafía correcta, si bien quedan como muestra las evidencias de cómo habían sido anotados en su momento, a pesar de que tanto como en la Cámara de Diputados, también en el Instituto Electoral quienes ocupan los cargos directivos deben meterse a una serie de requisitos, en razón de lo delicado de las funciones que tendrán a su cargo.

Figura 1. Los nombres de municipios alterados en documentos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

el proceso electoral 2017-2018, y que se obtuvieron de la "Tabla de tiempos y distancias de recorridos intermunicipales" que permitió conocer los tiempos de traslado al interior de los ayuntamientos, definiéndose los valores siguientes:

Estratos	Valores	Ayuntamientos
Alto	1.3	Coahuayutla de José María de Izazaga, Juchitán, Metlatónoc, Tlacoapa.
Medio	1.2	<u>Ecatepec</u> , <u>Juchitlán del Progreso</u> , Alcozauaca de Guerrero, Alpoyeca, Atlamajalcingo del Monte, Azoyú, Cochoapa el Grande, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualac, <u>Cuatzamala</u> de Pinzón, General, Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Iguapala, Iliatenco, La Unión de Isidro Montes de Oca, Malinaltepec, Marquelia, Olinalá, Ometepec, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, San Miguel Totolapan, <u>Tlacoachistlahuaca</u> , Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuatlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Zihuatanejo de Azueta, <u>Zirándaro</u> .
Bajo	1.1	Acapulco de Juárez, Ahuacuotzingo, Aplaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlixtlac, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Cocula, Copala, Coyuca de Benítez, Cuauhtémoc, Cuetzala del Progreso, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, <u>Florencio Villa Real</u> , General Canuto A. Neri, Huitzoco de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Mártir de Cullapan, Mochitlán, Pedro Ascencio Alquisiras, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlapa de Comonfort, Zitlala.

Fuente: Imagen propiedad de los autores.

En otra parte de la publicación, los nombres alterados fueron, de nuevo Alcozauca de Guerrero, que se anotó "Alcozauaca", Apaxtla de Castrejón, que se escribió "Aplaxtla", José María Izazaga, al que se agregó la preposición "de" antes del apellido, Cutzamala de Pinzón, que se plasmó "Cuetzamala", Florencio Villarreal, que se puso "Villa Real", y Huamuxtitlán, de la región de la Montaña, al que se anotó como "Humuxtitlán", si bien, como se ha dicho, tan pronto se publicaron las críticas, se hicieron las correcciones en la plataforma.

Figura 2. Las anotaciones erróneas de los nombres en la publicación original del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Estratos	Valores	Ayuntamientos
Alta	1.1	Acapulco de Juárez
Media	1.2	Chilpancingo de Los Bravo, Iguala de La Independencia
Baja	1.3	Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, <u>Alcozauaca</u> de Guerrero, Alpoyeca, <u>Aplaxtla</u> de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixact, Atoyac Álvarez, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de <u>José María de Izazaga</u> , Cochoapa el Grande, Cocula, Copala, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualac, Cuauhtepic, Cuetzala del Progreso, <u>Cuetzamala</u> de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Eduardo Neri, <u>Florencio Villa Real</u> , General Canuto A. Neri, General <u>Heleodoro</u> Castillo, <u>Humuxtitlán</u> , Huitzoco de los Figueroa, Igualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlaxiataquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Zihuatanejo de Azueta, Zirándaro, Zitlala.

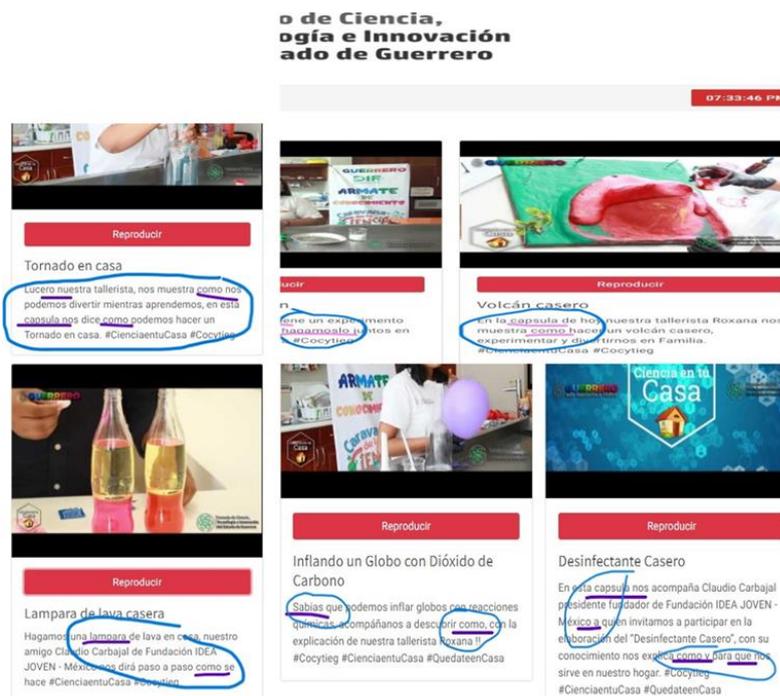
Fuente: Imagen propiedad de los autores.

La ciencia y la academia

La otra página que se revisó para este trabajo fue la del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG), igualmente por estar relacionada con la academia y la investigación, en los niveles de Educación Superior y de posgrados, ante todo por el propósito expreso de fomentar la interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad, los estudios de frontera, pero principalmente la vinculación del conocimiento científico con la sociedad, a fin de resolver problemas de la cotidianidad, de la realidad.

Por cuestiones de descuido, al no revisar o supervisar, se encontraron errores importantes en la publicación de las cápsulas difundidas por la institución como una forma de acercar el conocimiento científico a la sociedad, para atender cuestiones elementales, como evitar accidentes, ahorrar energía o llevar una vida sana. Se trata de recomendaciones que si bien conllevan algún aprendizaje, contienen faltas en términos de acentuación, lo cual demerita el trabajo y el objetivo al que se pretende llegar.

Figura 3. Las publicaciones del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero revisadas



Fuente: Imagen propiedad de los autores.

Al mismo tiempo que se revisaban portales electrónicos de dependencias e instancias públicas, se hicieron visitas a bibliotecas de escuelas, facultades e institutos de la Universidad Autónoma de Guerrero, los acervos físicos en los cuales están bajo resguardo las tesis de investigación científica que realzan los estudiantes durante sus estancias, como una forma de presentar el resultado de su formación profesional. En cierto sentido, no fue un itinerario específico, sino aleatorio, de acuerdo con la disponibilidad de sus horarios.

Del mismo modo, no se trata de ventilar cuáles bibliotecas de cuáles planteles fueron visitadas, ni los casos particulares de los documentos de evaluación revisados, sea por el lado de los sinodales o de los estudiantes sometidos a los exámenes profesionales. Tampoco se verificó la modalidad de las evaluaciones ni los perfiles, ni se revisaron todas las tesis disponibles, pues lo que se pretendía era verificar el respeto por el Lenguaje y la Palabra, y lo que se encontró llama la atención desde cualquier punto de vista.

Figura 4. Errores encontrados en los trabajos de tesis mediante los cuales los alumnos son evaluados para obtener sus títulos profesionales.



Fuente: Imagen propiedad de los autores.

En el sentido de la reflexión propuesta desde el inicio, cómo tendrán que ajustarse los planes de la Nueva Escuela Mexicana a la realidad imperante en los procesos formativos, en este caso en el Nivel Superior y posgrados, si en una búsqueda elemental en acervos donde se resguardan los avances del conocimiento encontramos documentos oficiales, aprobados, en los que se nota un desconocimiento flagrante de reglas básicas, como un acento diacrítico o acentuar términos que no lo requieren, como la misma palabra "Tesis".

Lo anterior se funda en el planteamiento elemental de que el Lenguaje y la Palabra son los factores fundamentales de un sistema que está por encima de cualquier orden o código de tipo sociológico en la convivencia humana, en cualquier sociedad, las leyes mismas: el respeto básico, ni siquiera en calidad de especialización, por las normas gramaticales que nos permiten una convivencia civilizada. La primera normativa que se debería respetar es la del Lenguaje, lo que nos distingue del resto de los seres vivos en el planeta.

Las propuestas del comienzo

Apuntalados en un trabajo de equipo que tiene más de veinticinco años de experiencia frente a grupo en las líneas relacionadas con la belleza de la Palabra y el Lenguaje, como los activos humanos más importantes, se diseñó el proyecto *Montañas de Letras*, en alusión a la urgencia de promover la lectura, la comprensión lectora y la escritura en planteles públicos y privados del estado de Guerrero, con dinámicas atractivas y amenas, fundadas en la cotidianidad, en el propósito deliberado de brindar a los jóvenes otra forma de ver el mundo. El programa se ha llevado a cabo de forma experimental en escuelas lo mismo de las grandes zonas urbanas que de localidades más pequeñas, incluso modestas rancherías, con un éxito absoluto, en la intención de demostrar que si se valora una estrategia adecuada, los jóvenes se pueden interesar en la lectura como una forma de acceder a una mejor formación profesional, una vía rápida de acceso al conocimiento. Quienes tienen

habilidades para expresar sus ideas por escrito llevan un paso adelante frente a sus compañeros.

En comunidades de los municipios de Mochitlán, Coyuca de Benítez, Ayutla de los libres, Tlacoapa, Tecoanapa, Cuetzala del Progreso, en el área rural, lo mismo que Acapulco, Chilpancingo e Iguala, en las principales ciudades del estado, se han desarrollado actividades de lectura que le dan soporte al proyecto, mismo que se ha entreado en las oficinas de la gobernadora del estado y de la Secretaría de Educación Guerrero, sino que hasta el momento haya por lo menos una respuesta concreta que refleje un interés en la propuesta.

Otras instancias comunitarias, como la Asociación de Preparatorias Populares, que operan con subvenciones públicas y cooperaciones de los padres de familia, en poblaciones de escasa densidad de población, la iniciativa ha sido bien recibida, pero no avanza debido a dificultades de tipo administrativo. En cambio, en el Colegio de Bachilleres o en el Instituto del Telebachillerato ni siquiera se ha obtenido interés de parte de los responsables. En los lugares en los cuales han funcionado las conferencias y talleres previstas en el programa se debe a esfuerzos personales de los profesores y de los directivos de planteles, pues a nivel estatal ni los diputados, en el Congreso, ni el Gobierno del estado se interesan. De hecho, la propuesta se entregó desde el inicio mismo de la actual administración, en 2021, y a punto de cumplirse la mitad del sexenio encabezado por primera vez en la historia por una mujer sigue sin llamar la atención de las autoridades.

Incluso, en la propia Universidad Autónoma de Guerrero, la más grande en su tipo en el sur del país, desde cuya Facultad de Comunicación y Mercadotecnia se configuró la iniciativa, menos de diez del medio centenar de escuelas preparatorias oficiales han manifestado su disposición de recibir el programa, a pesar de que se propuso en tiempo y forma ante la Rectoría y las áreas normativas de los niveles Medio Superior y Superior, en los cuales se concentra la actividad de las facultades y las escuelas de bachillerato. En los programas de posgrado oficiales también se presentó la iniciativa para llevar talleres y cursos de Redacción, Ortografía y promoción de la lectura, la comprensión lectora y la creación literaria, pero apenas en el semestre febrero-julio de 2024 se dio el primer paso, en condición experimental, para llevarlo a cabo y despertara el interés de quienes se forman en niveles de maestría y doctorado, a fin de cumplir con los parámetros establecidos en las nuevas normatividades por parte de las instancias de la Secretaría de Educación.

Ante las áreas relacionadas con el aspecto educativo en ayuntamientos como el de Chilpancingo, la capital del estado, también se presentó la iniciativa, con el propósito de llevar las actividades a barrios y colonias y aun a las comunidades, pero el mayor enemigo de las propuestas de esta naturaleza es la inercia de desinterés de la burocracia, lo cual en mucho constituye un reflejo de la consideración que en el plano social se otorga al renglón del Lenguaje como una de las maneras para transformar la realidad.

La violencia y la impunidad

En los hechos, el panorama descrito no hace más que evidenciarnos que estamos ante un contexto catalizador de un círculo vicioso fundado en la desigualdad, la miseria, la violencia, el caciquismo y la impunidad que imperan en el país, y que en el sur, en el estado de Guerrero, tiene su condición extrema. Está claro que “no podemos separar lengua y sociedad pues no hay duda de que la lengua es uno de los modos principales para guiar nuestra vida social” (Lirola, 2012) y reflejar claramente lo que somos, cómo sobrevivimos y actuamos.

¿Cuál sería la explicación de que en los ámbitos en los cuales con mayor obligación profesional deberían respetarse el orden elemental del Lenguaje y la Palabra? No es difícil dejarlo en claro en la mesa del debate y el análisis. La violencia en Guerrero es ancestral, a pesar de su pasado glorioso, nacionalista, pues no se explica la Historia de México sin la aportación de sangre y vidas de los hijos de las Montañas del Sur, pero se ha acentuado en las recientes dos décadas.

Figura 5. Los asesinatos son cosa de todos los días, a plena luz y en lugares céntricos, con la impunidad como daño mayor en la dignidad humana.



Fuente: Imagen propiedad de los autores.

Esa violencia, esa inseguridad y esa impunidad tienen que ver necesariamente con el ejercicio del Lenguaje, porque el contexto es resultado de la falta de comunicación, de la ausencia de orden en las relaciones humanas. Para Lirola (2012), la lengua es una herramienta poderosa para construir las relaciones colectivas en nuestra sociedad, de tal manera que, si perdemos el respeto por nuestro principal activo como seres humanos, es claro que tendremos el panorama al que estamos asistiendo colectivamente.

Pero la violencia propalada desde el Lenguaje y la Palabra no se circunscriben al ámbito policíaco o delincriminal, en sí, también permean en el sector educativo, uno de los más elementales en la formación humana, y por lo tanto uno de los más susceptibles a resentir los efectos del contexto. Jóvenes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, por ejemplo, lejos de cumplir con su papel para formarse como futuros profesores, tienen que recurrir a la violencia para hacerse escuchar y obtener justicia.

Figura 6. Once vehículos incendiados como forma de protesta estudiantil en la sede de la Fiscalía General del Estado



Fuente: Imagen propiedad de los autores.

Todo está catalizado por el Lenguaje, hasta la violencia y la inseguridad, porque el mismo sistema lo ha permitido. Para ciertos grupos es la única forma de plantear sus reclamos, aunque ello implique afectarse a sí mismos y al resto de la sociedad, a quienes nada debieran temer en su vida cotidiana, pero que son arrastrados por la avalancha ignominiosa del mismo esquema: las autoridades y los tomadores de decisiones valorarán las ideas o los reclamos o las iniciativas dependiendo de la estridencia con que se planteen.

Los especialistas afirman que cuando una sociedad se descompone, lo primero en descomponerse es el Lenguaje, porque, como se ha planteado, es la forma básica en que un grupo social gestiona desde el acceso al conocimiento, en la infancia, mediante la repetición, hasta la demanda social, en la vida cotidiana. Un morboso sendero de conformismo le abona al hecho de aceptar un caos urbano y medioambiental, asumido como normal, de tan común, con efectos extendidos hacia toda la colectividad atrapada y sumida en la avalancha.

La urgencia de decolonizar

A final de cuentas, si las cosas funcionaran con la lógica que debiera imperar, la aplicación de los postulados de la Nueva Escuela Mexicana es urgente, y si bien está en sus inicios en los niveles iniciales, tendrá que aplicarse en el Nivel Superior y en los posgrados, en donde se forman a nuestros científicos, a los hombres que guiarán a las comunidades, se supone, por el camino constructivo, hacia una sociedad mejor, más empática, resiliente, noble, generosa, solidaria, vaya... menos inhumana, y un mundo más habitable.

Si nos atenemos a sus fines, como "un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral" (SEP, 2023: 5), es en el sur del país, donde se requiere con mayor urgencia, a fin de revertir no sólo nuestro contexto violento por antonomasia, sino para modificar el modelo imperialista que nos impone

reglas y normas y nos arrastra en un tobogán de consumismo y superficialidad, vanidad y egocentrismo en términos sociales, el glamour y el morbo como principios.

Si se trata de formar, como plantea la autoridad del ramo en el proyecto, personas capaces de conducirse como ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad, habrá que esperar tiempos mejores, agravada como está la sociedad, sobre todo en el sur, por la sumisión a la violencia impuesta por bandas cada vez más sanguinarias, Es la realidad de los años recientes en el estado de Guerrero, sin que la autoridad se atreva a restablecer el orden y ejercer su facultad constitucional.

Es cierto, como se postula: la experiencia ha mostrado que el individualismo conduce al aislamiento, a la reducción de posibilidades de crecimiento personal y social, de apoyo solidario entre personas, dentro y fuera del plantel, y a los desequilibrios socioemocionales, por eso se considera urgente "formar personas con pensamiento crítico, que se conozcan a sí mismas, que sean autocríticas y tengan la capacidad de relacionarse con los demás de manera pacífica y sana" (SEP, 2023: 9), que aporten a una mejor sociedad.

De lo contrario, entre más tiempo discurra y se desperdicie, ese círculo vicioso que aquí hemos planteado, y que significa un desprecio por las reglas primordiales del Lenguaje, como factor elemental de impulso a una mejor interacción colectiva, será más complicado aplicar el principio que "supone ejercer, respetar y promover los derechos humanos con el propósito de construir una sociedad justa, libre y democrática" (SEP, 2023: 13), como se propone en los postulados de la Nueva Escuela Mexicana.

Desde el punto de vista del presente trabajo, en todo caso se estaría de acuerdo en que con la Nueva Escuela mexicana "se insiste en fortalecer la formación humanista, en beneficio de una educación estética, intercultural e igualitaria, que va de lo humano a lo comunitario" (Villarruel Fuentes y Villarruel López, 2023), para de esta forma pasar, en la práctica, de la pedagogía social como educación, a la educación social como pedagogía, lo que implicará un esfuerzo enorme para revertir las tendencias impuestas desde hace décadas.

En el planteamiento con el cual se coincide plenamente, desde esta trinchera, en favor del Lenguaje y la Palabra como elementos mayores del entorno social, es comenzar a plantearse la necesidad urgente de "descolonizar el saber y reinventar el poder (y así, emprender un camino que implique a la sociedad caminar, con firmeza) distanciándose del imperialismo cultural en vigor, para ir a una reconstrucción intercultural de los derechos humanos, donde la ciencia moderna sea vista como parte de la ecología de saberes".

¿Se puede cambiar el paradigma sociocultural vigente en Guerrero, como el extremo mexicano del panorama caótico actual, todas sus actividades dominadas impunemente por las bandas delictivas? Es la gran pregunta, lógica, pues cómo se puede suponer que tendremos alumnos y futuros ciudadanos con conciencia social, honestidad, respeto, justicia, solidaridad, lealtad, libertad, equidad o gratitud si las comunidades sobreviven sometidas al pánico, el terror y la incertidumbre en la condición persistente de su cotidianidad.

De lo contrario, la pretensión de mejorar el Sistema Educativo Nacional quedará, al menos en estas regiones del sur, en una simple utopía, o en tiempo perdido, como resultó el caso de la implantación del modelo por competencias, de corte utilitario e individualista, y su eventual aplicación funcionará a la inversa, debido al bajo nivel socioeconómico, y lejos de representar beneficios y avances para Guerrero, será el estado más afectado, al robustecer su estigma ancestral de estado problema, el cabús del tren del progreso nacional.

No es una exageración, tomando en cuenta el panorama descrito empíricamente, en aspectos que son punta de un iceberg inmenso, sobre todo si valoramos los efectos negativos previsibles en el Sistema Educativo después de la emergencia por la pandemia de Covid-19, mismos que ni siquiera han sido estimados en la dimensión que se advierte, en la brecha de las desigualdades, en el plano de la realidad tajante. Al final del día, no se puede pedir a los futuros ciudadanos que aporten en su formación algo que no tienen desde su contexto.

CONSIDERACIONES FINALES

El sur del país vive una condición extrema de la nacionalidad mexicana, y si bien no existen estudios específicos que así lo muestren, la escasa importancia por la formación cultural y estética, en este caso el amor y la convicción por la belleza de la Palabra y el Lenguaje, como los más importantes activos humanos, opera como uno de los elementos que hacen de la comunidad una presa fácil para el dominio apabullante de las bandas delictivas que imponen su hegemonía en todas las actividades sociales mediante el pánico y el terror.

La cantidad de personas desplazadas, estimada por algunos analistas locales del problema en alrededor de treinta mil personas, pues ni siquiera se tiene un registro preciso, revela el estado de sicosis que viven las aproximadamente dos mil localidades del estado de Guerrero, el más nacionalista y glorioso de los territorios, pues en estos parajes se consumó la

Independencia Nacional, a pesar de lo cual su población enfrenta los peores niveles de atraso socioeconómico entre el resto de las entidades federativas.

Ello tiene explicación en que Guerrero ha sido desde siempre un laboratorio en muchos sentidos, entre otros en la aplicación del modelo sistémico de ejercicio del poder desde el centro del control político, facilitado por la inercia de conformismo en los vecinos, debido a su condición de descendientes de generaciones prohijadas por la unión mostrenca entre el caciquismo ancestral y la violencia, que parece endémica, y la negativa de los sucesivos gobiernos locales a cambiar el esquema de funcionamiento de ese modelo.

Mientras las autoridades locales, como representantes de una sociedad mexicana del sur que ha repetido por generaciones el entorno de la depredación de sus elementos naturales, el saqueo de sus riquezas, y por tanto el mantenimiento de las mismas formas de control de antaño, se seguirá asistiendo a los patrones de explotación, violencia e inseguridad, pero sobre todo impunidad, el más lacerante de los elementos que lastima la dignidad humana, los derechos elementales de las comunidades surianas a ser felices.

El acceso a la Cultura, al Arte y al Conocimiento, a partir de la belleza de la Palabra y el Lenguaje, como los más bellos activos humanos, puntal insustituible para acceder a otra forma de ver el mundo, seguirá siendo una opción poco viable, no se diga inalcanzable, para las poblaciones que por décadas sólo conviven con la miseria y la violencia, pues quienes tienen oportunidad de acceder a las escasas oportunidades tampoco las aprovechan para ser mejores y buscar esa mejoría en los colectivos a los cuales pertenecen y se deben.

De esa forma, lejos de atenuarse, seguirá creciendo en términos sociales esa inercia perniciosa de ignorar iniciativas generosas, nobles, constructivas, altruistas, como el proyecto *Montañas de Letras*, porque en el esquema sistémico tradicional no resultan importantes para los actores con facultades y obligaciones de decisión, no llama la atención, frente a la actitud violenta, estridente, de quienes reclaman atención a sus intereses personales o de grupo, sólo por aprovechar esa tendencia de favorecer lo morbosos y superficial, y no lo edificante.

REFERENCIAS

- COCYTIEG (2024). Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero. Portal oficial de la institución: <https://www.guerrero.gob.mx/dependencia/sector-paraestatal/consejo-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-del-estado-de-guerrero-cocytieg/>
- El Sur, periódico de Guerrero (2021). Sección Política. "Diputada de Morena lee mal los nombres de varios municipios durante la sesión". Nota de Rosalba Ramírez. Publicación del 5 de noviembre de 2021. Consultar en: <https://suracapulco.mx/impreso/1/diputada-de-morena-lee-mal-los-nombres-de-varios-municipios-durante-la-sesion/>
- <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7375-nueva-escuela-mexicana-fortalecera-la-educacion-publica-refirma-titular-de-la-sep-en-el-senado>
- https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf
- IEPC (2021). Portal oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. "Acuerdo 030/-SO/24-02-2021. Por el que se determinan los topes de gastos de campañas, para las elecciones de gubernatura, diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y ayuntamientos, para el proceso electoral ordinario de Gubernatura del estado, diputaciones locales y ayuntamientos 2020-2021". Consultado en: <https://iepcgro.mx/principal/uploads/gaceta/2021/2ord/acuerdo030.pdf>
- Martínez Lirola, María. "La lengua como forma de comportamiento social". Tonos Digital. Revista de Estudios Filológicos. Número 23. Julio de 2012. <https://www.um.es/tonosdigital/znum23/secciones/estudios-18-lenguacomportosocial.htm>
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la lengua Española, Espasa libros. Ortografía de la Lengua Española (2010). Edición impresa en México, 2011.
- Senado de la República (2023). "Nueva Escuela Mexicana fortalecerá la educación pública, reafirma titular de la SEP en el Senado". Boletín número 409, publicado el 9 de noviembre de 2023. Portal oficial del Senado de la República. Consultado en: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7375-nueva-escuela-mexicana-fortalecera-la-educacion-publica-refirma-titular-de-la-sep-en-el-senado>
- SEP (2023). La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general. Primera Edición. Portal oficial de la Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Media Superior. Consultado en:
- Villarruel Fuentes, M., & Villarruel López, M. de L. (2023). "La educación superior y la nueva escuela mexicana: sus desafíos y posibilidades": Higher education and the new mexican school: Challenges and possibilities. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 1088–1100. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.320>